



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha	San Salvador, 19 de Abril del 2024			N° de Orden No 191/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
HELEM BEATRIZ RUIZ DE DIAZ				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA “SERVICIOS” Ref.: No. LC-08-2024 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024”				
1	SERVICIO	ITEM 29: SERVICIO TECNICO DE COLECTOR ADMINISTRATIVO PARA ESCENARIO DEPORTIVO (2) Perfil de colector: Sexo: femenino Edad: entre 20 a 40 años máximo Grado académico: Bachiller (presentar título) Funciones: Elaborar facturas, comprobantes de crédito fiscal recibidos por ingresos de servicios. Realización de aperturas y cierres de caja Remesar al banco los ingresos, el mismo día o el siguiente día hábil a su recepción Implementar controles internos de los recibos y facturas emitidas diariamente. Conocimientos de ventas, atención al cliente.	\$ 5,055.00	\$ 5,055.00
		TOTAL.....Cinco Mil Cincuenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.		\$ 5,055.00
FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio será brindado a partir del 22 de abril al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados.				
LUGAR DE ENTREGA: El servicio será prestado en Unidad de dirección General de escenarios deportivos del INDES, En la sede de INDES o donde lo indique el administrador de orden de compra.				
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General				
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DIEZ (10) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.				
ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA: Asistente Administrativo,Asistente Administrativo, quienes actuarán conjunta o separadamente.				
FORMA DE PAGO: Se realizarán nueve pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de abril por los días trabajados de (\$175.00) y ocho pagos de (\$610.00) c/u para los meses de mayo a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días calendario, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la Orden de Compra, el proveedor presentara el informe mensual al Administrador de la Orden de Compra, quien deberá presentar a Tesorería la documentación respectiva, y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta. El administrador de la Orden de Compra será quien elaborará la factura de sujeto excluido para el pago de este servicio.				
ORDEN DE COMPRA: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP				

<hr/>	<hr/>
	Unidad Solicitante

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 191/2024, las cuales forman parte integral de la misma.

F _____
Aceptacion de Orden de Compra
Elaborado por:

Se ha elaborado versión pública de este documento según Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública